DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 4[illegible]6. —Apartado 7

110

Año II No. 297 — La Paz, martes 28 de mayo de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva alemana en el frente occidental

Actividad de la artillería alemana en Bethune y Strozebeck.-Golpes de mano alemanes en los Vosgos.--Los británicos incursionan a las líneas alemanas en Hamel y al norte de Albert.-Los franceses rechazan golpes de mano alemanes

a alianza austro-alemana.-Declaraciones del ministro de relaciones exteriores de Alemania.-Los sucesos de Irlanda.-Se organizan los tribunas para juzgar a los complotados.-La situación rusa se agrava.-Prohibición de Holanda

OTRAS INFORMACIONES

.a lucha en el frente occidental

NCURSIONES BRITANICAS EN MEL Y AL NORTE DE ALBERT

GOLPE DE MANO BRITANICO AL NORTE DE LENS

TIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA EN BETHUNE

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 27 de mayo.—El ministerio la guerra ha publicado el siguiente etin:

Nuestras tropas anoche efectuaron ias incursiones contra las trincheras emigas en las vecindades de Hamel y norte de Albert. Capturaron más de atrocientos prisioneros y dos ametradoras.

Con feliz éxito ejecutamos un golde mano al norte de Lens, regresancon numerosos prisioneros y seis netralladoras.

Anoche la artillería enemiga estuo sumamente activa al oriente de Bemne y en el frente de Strozebeck. No ha producido ninguna acción de inantería en esos sectores.

En el resto del frente hubo relativa alma.

GOLPES DE MANO ALEMANES RECHAZADOS EN HANGARD

PERACIONES DE RECONOCIMIENTO

GOLPE DE MANO FRANCES EN EL WOEVRE

COMUNICADO FRANCES

París, 27 de mayo.—Se ha publicado siguiente boletín:

Al sud del bosque de Hangard-enanterre en el curso de la noche pasa hemos rechazado dos golpes de mao enemigos.

Rechazamos también un golpe de mano del enemigo contra nuestras poiciones en los Vosgos.

Nuestras patrullas han efectuado arias operaciones de reconocimiento al este de Noyón, hacia Ephilly.

Hemos capturado numerosos prisioeros a raíz de un golpe de mano en el Woevre.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 26 de mayo.—De Berín, vía Londres, trasmiten el siguiente omunicado oficial:

La violencia de la artillería continúa en el sector de Kemmel, sin haerse producido ninguna acción de inantería.

Efectuamos brillantes golpes de ano en el sector de los Vosgorgos.

Nuestros aviadores han derribado treinta y ocho aeroplanos enemigos. Otros siete fueron derribados por la artillería antiaérea.

En los Balkanes

GOLPES DE MANO BULGAROS RECHAZADOS EN VARIOS PUNTOS

DUELOS DE ARTILLERIA EN VAGNA

CAMPAMENTOS BULGAROS BOMBARDEADOS

París, 27 de mayo.—El comunicado oficial de oriente dice:

Hay actividad recíproca de artillería al oeste de la región de Vagna.

El enemigo intentó incursionar en la región de Cerna, al oeste del lago Ochrida, pero fué contenido por el fuego de nuestra artillería.

Fracasaron varios golpes de mano del enemigo en las regiones del Struma.

En la vecindad de Lagoza, al norte del Struma, un destacamento griego puso en fuga a otro búlgaro.

Los aviadores aliados bombardearon con todo éxito los aeródromos enemigos de Hudoro y los campamentos búlgaros de Motte, en la vecindad del lago Ochrida.

En el frente austro-italiano

DESTACAMENTOS PUESTOS EN FUGA

GOLPES DE MANO

ACTIVIDAD DE ARTILLERIAS

ACCIONES AEREAS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 27 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Varios destacamentos enemigos fueron puestos en fuga al sud de Col Caprile.

En la región de monte Asalone hemos destruido un puesto avanzado del enemigo.

Nuestros aviadores han derribado ayer seis máquinas enemigas en el Piave medio.

Las tropas británicas han efectuado felices golpes de mano contra los puestos avanzados del enemigo.

La artillería enemiga se muestra activa en la mayor parte del frente y especialmente en el sector defendido por los británicos.

Los aviadores aliados destruyeron veinticuatro aparatos enemigos en tres días

Los sucesos de Irlanda

HA VUELTO LA CALMA

COMIENZAN LOS PROCESOS

Dublin, 27 de mayo.—La ciudad ha entrado en un período de relativa calma después del arresto de los jefes sinfeneistas.

Se ha empezado a organizar los tribunales que juzgarán a los complicados en el último complot alemán descubierto.

COMPLOT ALEMAN DESCUBIERTO EN YORAND

Washington, 27 de mayo.—Informaciones oficiales dicen qne los agentes del gobierno norteamericano descubrieron pruebas de un complot alemán en Yorand, que debía estallar cuando los alemanes, en el curso de su actual gran ofensiva en el frente occidental, lleguen a los puertos del canal de la Mancha.

PROHIBICION DEL GOBIERNO HOLANDES

Amstardam. 27 de mayo.—El gobierno ha prohibido la salida de los barcos holandeses, salvo los veleros y pesqueros.

Se ignora a qué obedece esta medida.

La situación en Rusia

Londres, 27 de mayo.—Telegramas de Moscou informan que grupos de obreros y campesinos enfurecidos por el hambre incendiaron los edificios de los soviets.

Aumenta la gravedad de la situación rusa.

LA ALIANZA AUSTRO-ALEMANA

REPORTAJE A VON KUELHMANN

Amsterdam, 27 de mayo.—Los diarios alemanes publican reportajes a von Kuelhman, ministro de relaciones exteriores de Alemania, quien afirma que el nuevo tratado de alianza entre Austria y Alemania, abre grandes horizontes políticos a los imperios centrales.

Dice que con esta alianza no se proponen dividir el mundo en dos campos armados, pues que la unión de los imperios centrales será el mejor baluarte de paz.

MANIFESTACIONES ANTI-ALEMANAS EN LUBIANA

Amesterdam — Los diarios de Viena traen informaciones detalladas sobre las manifestaciones anti-germánicas que se han realizado en Lubiana, como resultado de la crisis ministerial austfiaca.

Las turbas, compuestas en su mayor parte de slovenos, destruyeron el Club Alemán y rompieron las vidrieras de los establecimientos alemanes.

A pesar de haber intervenido las tropas, los manifestantes recorrieron las calles llevando emblemas slovenos, cantando canciones anti-alemanas y vilipendiando a la Entente.

DISTURBIOS EN PRAGA

Amesterdam.—Comunican de Praga que en esa ciudad se han producido serias revueltas, motivadas por el siguiente hecho: un soldado tcheco fué herido a la bayoneta por un soldado húngaro, a quien la multitud quería linchar por lo que intervino un destacamento de alemanes y húngaros que dispararon 50 cartuchos, con los cuales hirieron seriamente a muchas personas y causaron la muerte de dos soldados húngaros.

MENSAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO AL CANCILLER IMPERIAL ALEMAN

Amesterdam.—Comunican de Berlín que el Emperador Guillermo envió al Canciller imperial un mensaje que dice:

"Las utilidades del Reichs Bank en 1917 dejan ver las espléndidas condiciones en que se encuentra nuestra situacion económica para resistir al enemigo lo eual me llena de orgullo y de gozo.

"Este éxito sin precedentes se debe a la gracia divina, que concede victorias a nuesto ejército y a nuestra marina.

"Puedo expresar ésto con confianza, pues, vengo del campo de batalla, donde avanzamos irresistiblemente.

"Esperemos un buen porvenir."

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE LI SOBRE LA COOPERACION MILITAR DE CHINA A LA OBRA DE LOS ALIADOS

Nueva York.— El almirante K. Li y el general Chiang, miembros de la mision china en los Estados Unidos, inspeccionaron hoy los arsenales.

El almirante Li declaró que China enviaría un millón de hombres a Francia, bien instruidos, tan pronto como los aliados lo pidiesen y pudiesen facilitar transportes, y añadió:

"Tenemos soldados equipados a la moderna, ávidos de luchar. Las municiones escasean; pero esperamos que los Estados Unidos nos proveerán de ellas.

Tenemos abundancia de materia prima; sólo necesitamos ayuda para convertirla en productos útiles.

Creo que las trapas chinas contribuirán a la lucha final contra los alemanes."

TRAJES PARA LOS OBREROS OCUPADOS EN LAS INDUSTRIAS RELACIONADOS CON LA GUERRA

Amsterdam.—La ciudad de Berlín deberá proporcionar 40 mil ternos completos usados, para los obreros ocupados en las industrias relacionadas con la guerra, especialmente los ferroviarios y los empleados en las labores agrícolas. La entrega de dichas prendas de vestir será voluntaria y previa una pequeña retribución; pero se ha advertido que si no se entregan serán requisadas por la fuerza.

TRATAMIENTO QUE SE DARIA A LOS PRISIONEROS NORTEAMERICANOS EN ALEMANIA

Nueva York.—«The New York Times» ha recibido de Londres una comunicación que dice:

«Algunos oficiales canadienses y británicos escaparon recientemente de Alemania y lograron llegar a Holanda. Uno de los oficiales canadienses declara que 15 soldados norteamericanos que fueron hechos prisioneros por los alemanes en octubre pasado en las líneas francesas fueron llevados a Gessen, donde permanecieron dos días en exhibición, y se prohibió a los prisioneros británicos comunicarse con ellos bajo pena de muerte. Agrega que los soldados de la Unión estaban en condiciones deplorables, pues había marchado muchas millas a pié por caminos pedregosos a través de ciudades y villas donde eran exihibidos por las autoridades alemanas al pueblo, a fin de demostrar que el ejército norteamericano no podría oponerse al alemán. Declara asimismo que los soldados norteamericanos estaban delgados y débiles, a consecuencia de la mala alimentación.

«Una mujer inglesa que estaba en Munich en agosto de 1916 y que más tarde se dirigió a Holanda, declara que en Munich habló con unos prisioneros norteamericanos cerca de un cuartel y que por este motivo se le llevó a prisión, donde se le dió como única alimentación pan y agua:

LAS RELACIONES COMERCIALES DE FRANCIA CON LAS DEMAS NACIONES

Nueva York—«The New York Times» ha recibido de su corresponsal en París un despacho que dice:

Francia notifica ahora al mundo de que desde 1919 sus relaciones comerciales con los países aliados y neutrales deben ser colocadas sobre la base de una nueva recíproca tarifa aduanera.

»Lo cual quiere decir que Francia reorganiza completamente su comercio y pide mejores condiciones a todas las naciones.

«Francia procede sóla en su acción: nada tiene que ver con la Conferencia Económica Inter Aliada de 1917, que se pronunció a favor del boycott a Alemania después de la guerra.

«En su nueva actitud Francia está de acuerdo con lo expresado por el Presidente Wilson en su contestación a la nota pacifista del Papa, en 1917, cuando dijo:

Consideramos que el establecimiento de ligas económicas exclusivas es inficaz en sus finas y más que inúti».

«Francia se prepara para desarrollar más que nunca sus actividades comerciales e industriales y quiere llegar a ser un país manufacturero que la necesidad de las municiones lo ha obligado a ser».

PROXIMA CELEBRACION DE UN CONGRESO DE PRISIONEROS DE GUERRA

Moscow.—En esta ciudad se celebrará dentro de poco un congreso de prisioneros de guerra, incluso de súbditos de los Imperios Centrales, al cual concurrirán también varios centenares de internacionalistas, qne aspiran a preparar la revolución social en Europa Occidental y a establecer la República del Soviet.

DECLARACIONES DE UN OBISPO IRLANDES

Belfast.— En un sermón pronunciado en la Iglesia católica de San Malaquías, el obispo Mr. Mac Ori dijo: «El Papa no es responsable por la decisión adoptado por los obispos irlandeses respecto del establecimiento de la ley de la conscripción obligatoria en Irlanda.

«Basta recordar que Su Santidad no se ha opuesto a la imposición del servicio militar obligntorio a los canadienses y a los curas franceses».

LA PRODUCCION DE ZINC AUSTRALIANO

Melbourne.—Inglaterra ha contratado toda la producción de zinc de Australia por el período de la guerra y por una década después que ésta haya terminado.

FORMACION DE UNA COMPAÑIA DANESA DE AERONAUTICA

Londres.—Se ha formado una Compañía danesa de aeronáutica con un capital de dos millones de coronas, con el objeto de establecer después de la guerra un servicio aéreo entre Copehague, Esburg y Londres, en conexión con los servicios aéreos escandinavos.

EL TRATAMIENTO DE LOS DE LOS PRISIONEROS EN AUSTRIA

Roma.— El profesor senador Lusting coronel médico del ejército, ha recibido una carta de un capitán médico prisionero de los austriacos que fignró en el reciente cambio de prisioneros y que dice:

«Volviendo del campo de prisioneros de Austria he cumplido siempre mí deber para con nuestros desgraciados soldados, que pagan a duro precio sus errores y aberraciones hacia su patria. Los indescriptibles sufrimientos morales y físicos que se padecen hacen intolerable la existencia y triste la prisión.

Nosotros los médicos hacemos una vida más difícil, pues nos hallamos completamente desarmados ante la terrible situación lenta de la tropa, ésta se halla en condición favorable para la propagación de enfermedades infecc io.

En los campos de prisioneros domina ahora la enfermedad de inchazón de la cara y el enflaquecimiento progresivo. Además de los víveres, faltan los medicamentos y los pocos que hay son distribuídos no entre los prisioneros italianos, que son los más mal tratados y descuidados en cualquier aspecto que se les considere.

En cuanto a nuestros pobres campesinos que fraternizaron en el frente con los austriacos y estaban prontos a traicionar a su patria, guiados por promesas y absurdas mentiras, descaríamos hoy día la vida de las trincheras.

«Una gran obra de caridad sería la de enviar a los campos de concentración Timoi, Quinina. Peptona y otros medicamentos.

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor 4o de la capital y sus provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de 21 del que cursa se ha señalado el día 30 de este mes horas 2 p. m. para el remate de una casa No. 90 sita en la calle Illampu, bajo la base de su tasación catastral de la suma de Bs. 10,000 en el juicio ejecutivo seguido por Manuel G. Tejada contra Aurelio Corro sobre pago de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, mayo 24 de 1918.

Humberto Velasques P.

1v 297

Z. Max Bustillos

ABOGADO

Socabaya 69 Altos.

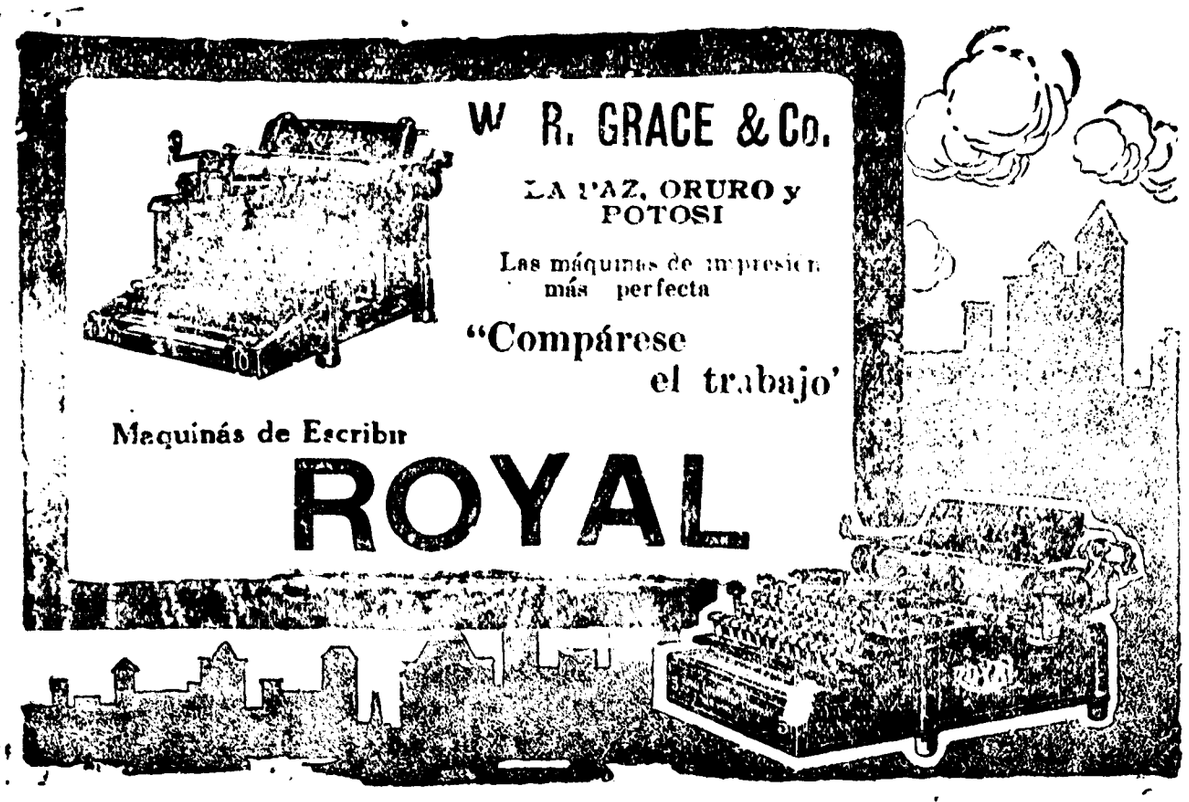

Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

PROPORCIONAMOS
Toda clase de servicio doméstico:

Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez
Y
Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

Sástrería Modá París y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

El conocido sastre cortador, ofrece sus servicios al público y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y [illegible] trajes confeccionados de moda á precios

Tome Ud.

EL AMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos
Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA
Casilla correo No. —Teléfono No. 38

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 130. proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha No. 139. 1m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

AVISO

El día sábado último en la noche, ha desaparecido una sirvienta que responde al nombre de Andrea Pedredos, llevando consigo varias prendas de vestir y objetos de valor. Se previene a la persona que le tenga en su poder, dé aviso inmediato a la casa No. 200 de la calle Diez de Medina para evitarse responsabilidades consiguientes; así como también se ofrece una gratificación a la persona que diese aviso de su paradero.

3v. 291

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.

Referencias: calle Lanza Nº 54c

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno.

Esmeradamente curtidos y forrados con seda.

Calle Jenaro Sanjines No. 57 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos.

Compro cueros de zorro, alpaca etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz.—Plaza de San Francisco.---Nos. 6 y 7.

1 m.

Una nueva sociedad Gremial

Habiéndose reunido el sábado último, un numeroso grupo de artesanos Carpinteros con el objeto de constituirse en Sociedad, acordaron por unanimidad de mas de ochenta concurrentes constituirla en Sociedad gremial, en la siguente nota. «Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos de Evanistas y Carpinteros» para cuyo objeto se procedió a la elección de la mesa Directiva en la siguiente forma.

Presidente Sr. Juán J. Catacora.
Vice presidente Sr. Pedro Cobarrubias.
Fiscal Sr. R Campioni.
Secretario general Sr. José S. García.
Secretario de actae Sr. Angel C. Gonzales.
Tesorero José J. Castro.
Vocales.
Juán de Dios Aranibar.
Pablo B. Ruíz.
Lino Aguilar.
Benjamin Lazarte.

Las sesiones del Directorio se llevaráh a cabo los días viernes de cada semana, en la secretaría provisional situada Frente a la Estación Central de Ferrocarriles. (Challapampa)

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran ujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda Genaro Sanjinés 31
Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 | Dirección telegrafica: «Assaavedra»
Casilla de Correo 115

A. B. C. 5a. Edición

"LA RAZON"

80. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

Apareció la sensacional Obra de Federico More

"Deberes de Chile Perú y Bolivia"

111

Prólogo de Alcides Arguedas

Editores propietarios, González y Medina.--La Paz

Irregularidades en la universidad de Oruro

Una queja al ministro de instrucción

La Paz, 25 de mayo de 1918.

Al señor ministro de estado en el despacho de instrucción pública.

Presente

Señor:

Como miembros de la colectividad orureña que hemos venido a la universidad de este distrito a cursar nuestres estudios facultativos, nos imponen la misión de solicitar de los poderes públicos, el cumplimiento estricto de ciertas disposiciones que atañen en gran manera al desenvolvimiento educacional de nuestra tierra, y cuyas consecuencias han de ser desventajosas para la instrucción en general.

En pasados días, la prensa ha denunciado un hecho, que merece la atención no sólo de la opinión pública, sino y necesariamente, del ministerio de su digno cargo. Hacemos alusión a las flagrantes irregularidades que se han cometido en la universidad de Oruro, por sólo el afán de no atajar a los que aspiran a conseguir un título profesional, aun cuando tales aspiraciones no estén acompañadas de los requisitos y condiciones que exigen las leyes más sustantivas.

Estamos en posesión de los datos suficientes para demostrar a usted, señor ministro, que en la mencionada universidad, se ha inscrito y aceptado como a alumnos de la facultad libre de derecho, a varias personas que abandonaron la instrucción secundaria antes de concluirla y a otros que vencieron el último curso del ciclo de preparación media, ahora quince y veinte años; a los unos se les ha aceptado con la condición de que salven con tantos exámenes, los cursos que les faltaban para concluir los seis años años de secundaria, y a los otros se les ha inscrito ante la promesa de rendir su examen de bachillerato, por tanto tiempo retrasado; para otorgar tan liberal franquicia, se ha invocado la ayuda que se debe prestar a la juventud que quiere estudiar, invocación que nos parece detestable, ya que ella no implica otra cosa que la más rotunda injusticia.

Con la inteligente penetración suya, compreaderá usted., señor ministro, que todo aquello es una irregularidad que no puede quedar obviada sino con la más severa revisión de los inscripciones de los alumnos que pertenecen actualmentente a la facultad libre de derecho de la ciudad de Oruro, a fin de aplicar en todos sus alcances las disposiciones dictadas por ese despacho, en diferentes oportunidades.

Estamos ciertos de que el título de Bachiller, en ciencias o en letras, no es posible optarlo sino después de cursar los seis años que se han fijado para la instrucción media o secundaria. Y el vencimiento de estos cursos, debe hacerse también en el plazo de diez meses que es el término del año escolar. En apoyo de nuestro acerto, que no se desprende sino del espíritu mismo de la ley, la resolución suprema de 10 de marzo de 1915 establece que «se gana un curso, después de haberlo vencido en forma satisfactoria», disposición que se ratifica con las palabras que contiene la resolución suprema de 21 de septiembre de 1916, que dice: «Todos los cursos se deben hacer *gradual y normalmente*». No cumple estas obligaciones legales, el que abandona el colegio desde el segundo o cuarto año, o desde cualquiera de sus cursos y que no sea el último, ni puede vencerlos con simples exámenes, pues el artículo 4º del reglamento general de exámenes de 21 de marzo de 1910, dispone que «no está permitido ganar más de un curso en cada año escolar». Por otra parte, los exámenes que se rindan en las condiciones que se quiere prestarlos, no han de ser satisfactorias si no hay un profesor que responda por cada uno de dichos exámenes, como estableció la circular de 9 de enero de 1900. Asimismo, el estatuto general de instrucción, de 15 de enero de 1874, que en gran parte está vigente, prescribe que hay que haber concurrido, necesariamente, los diez meses reglamentarios, para tener derecho a vencer un curso. Como se vé, los que ahora postulan el título de bachilleres, no han cursado los seis años de secundaria y quieren vencer los que les faltan, con exámenes de los que nadie responde y que no han sido preparados en los diez meses del año escolar.

El artículo 5.º del citado Reglamento de Exámenes, estatuye que para vencer un curso deben llenarse, imprescindiblemente, los requisitos siguientes: haber pagado todos los derechos de matrícula, a menos que haya legal exoneracion de ellos, y haber cumplido todos los deberes escolares ¿Habrán pagado — nos preguntamos — los derechos de matrícula. los que después de haber abandonado la istrucción secundaria. desde el segundo o cuarto año. quieran vencer los demás cursos mediante simples exámenes y después de un atraso de cinco o seis años? Si tales exámenes fueran aceptables y se consideraran vencidos todos los cursos que no se han seguido, precisamente en las aulas de de Colegio, habria que convenir también en que los derechos de matrícula que correspondan a todos esos cursos, tienen que ser burlados. Y en cuanto toca al segundo requisito que contiene el artículo 5.º citado, creemos que se abandonó la instrucción secundaria porque no se podía seguir cumpliendo los deberes escolares de asistencia continua, de preparación, de asiduidad, etcétera, por causas que bien pudieron ser netamente voluntarias de quienes no quisieron estudiar el tiempo que la ley obliga.

La resolución Suprema de 8 de mayo de 1900. corrobora lo que anteriormente hubimos afirmado, cuando dice que "no se puede rendir dos o más exámenes en un mismo año, sin haber cursado los diez meses de ley", para cada exámen, naturalmente. A pesar de ello, en pocos meses o aún cuando fuere en un año. se han de rendir exámenes de los cursos no cumplidos de secundaria y se ha de rendir tanbién el exámen de bachiller. Esto no es aceptable de ninguna manera, puesto que la Resolución aludida, al establecer esa prescripción. invoca la corrección de los procedimientos y no acepta que se relajen las disposiciones al establecerse precedentes injustos y perniciosos.

[Continuará]

Cartera de hacienda

La prensa del Norte, trae la noticia de que la cartera de hacienda ha sido encomendada al señor Darío Gutiérrez, en sustitución de don Alfredo Ballivian, quien dimitió qor causal de ausencia.

Sin embargo de no haberse publicado aún el respectivo decreto supremo, la noticia lleva la evidencia de los hechos realizados, una vez que el señor Gutiérrez, ha debido haberse posesionado de la cartera el día de ayer a horas 4 p. m. con el ceremonial de estilo.

El ingreso del señor Gutiérrez al gabinete actual, importa una modificación en las prácticas gubernamentales, una evolución trascendental que es preciso anotarla, ya que el jefe del Estado reclama la colaboración de elementos con lo que hasta hoy no convivía, solicitando su concurso en las tareas de la administración pública, para que ella se desenvuelva en forma compatible con las aspiraciones nacionales.

Conocida como es la filiación política del nuevo ministro señor Gutiérrez, que militan en las filas del partido republicano como uno de sus mejores exponentes, su presencia en el seno del gabinete, será de elevada fiscalización administración y de efectivo control en los actos del gobierno ejecutivo. asi como de inteligente dirección de las finanzas nacionales, que harto reclama de la experta preparación de personas que como el señor Gutiérrez unen a exquisita cultura intelectual un conocimiento profundo de este importante ramo, al que se ha consagrado desde su juventud con provecho y con reconocida ventaja en el país.

La tarea que se ha impuesto el nuevo secretario de Estado, es por demás árdua y delicada, porque tiene que remover vicios arraigados y sacudir todo su sistema, para imprimir orientaciones nuevas en nuestras finanzas y en el desenvolvimiento hacendario de la república que requiere tacto y una comprensión clara de manejo de este compartimiento de la administración pública.

Por fortuna el señor Gutiérrez, reune especiales condiciones para la dirección de la hacienda pública, y estamos seguros que el partido republicano estará brillantemente representado en el actual gabinete.

El país se siente complacido del ingreso del señor Gutiérrez, porque será el portavoz de los intereses nacionales y el mas autorizado representante de los derechos del pueblo.

De «El Industrial» de Oruro.

Viva Míguez!

Así exclaman todos los ciudadanos que tienen conciencia de sus derechos y quieren el afianzamiento de las instituciones libres, que hagan resurgir la patria por cuyo progreso ofrecen su propia vida.

Viva Míguez!

Es el símbolo de la reacción de un ciudadano que convencido de su libertad mata en legítima defensa a un bandido que vendió sus instintos criminales a las concupiscencias del despotismo montista.

Viva Míguez!

Ha exclamado la justicia al haberlo absuelto de la acusación formulada por el esbirrismo doctrinario, declarando que cumplió su deber de ciudadano al matar al bandido que atentó contra su vida y sus derechos políticos.

Viva Míguez!

Exclamarán los ciudadanos que no son criminales y que no encubren sus dilincuencias con artimañas doctrinarias.

Sólo los que tienen infamias, como conducta, los que han renunciado a su propio decoro por unas monedas, los que se venden y no quieren reconcentrar su cenciencia en la consideración de su azoroso pasado, se retuercen de terror ante un viva Míguez!

Por eso el elemento obrero de Cochabamba, ha galardonado a ese ciudadano mártir con una hermosa medalla de oro, que le ha sido entregada con gran solemnidad en Sucre según se vé por la información que trascribimos a continuación de «La Capital» de Sucre:

«La entrega de la medalla a Juan Míguez»

Conforme se había anunciado, aprovechándose de la grandiosa asamblea republicana de anteayer, reunida en la cancha del Royal, tuvo lugar la significativa entrega de la medalla obsequiada por la activa clase obrera de la heroica ciudad del Tunari, al mártir del republicanismo don Juan Míguez

El candidato Dr. Domingo L. Ramírez, entregó la hermosa medalla, con un brillante discurso, en el que hizo resaltar los sagrados deberes ciudadanos a los que está obligado el elemento obrero, y el sacrificio de éste al frente de los abusos y maldades de refinada crueldad consumados por los agentes del oficialismo.

El obsequiado, con visible emoción, contestó con un breve pero significativo discurso de agradecimiento, en el que expresó sentidas palabras de profunda gratitud a la clase obrera del Tunari, terminando con un viva a la ciudad de Cochabamba, el que fué entusiastamente contestado por el público.

Al felicitar al distinguido obrero republicano Juan Míguez, por la justa manifestación de que ha sido objeto, enviamos también nuestra palabra de aplauso y gratitud a los valientes obreros cochabambinos, que conscientes de sus deberes cívicos, han sabido hacer justicia, premiando las virtudes ciudadanas del mártir del 7 de mayo de 1916».

Juana de Arco

«Estamos perdidos; hemos quemado a una santa». —(Palabras del secretario del rey después del martirio de Juana de Arco).

¡Una santa! ¡Es poco decir! ¡Juana de Arco es mucho más! ¿Encarnación del más allá, encarnación divina? No lo diré, porque no debo ni quiero herir las creencias de nadie. Pero seale permitido al poeta, cuyo corazón está siempre abierto a las hermosas y doradas leyendas, las que el poeta cree más verdaderas que la verdad misma, seále permitido al menos proclamar que Juana de Arco es la emanación, la encarnación de la Francia, o más bien de su alma popular, a la vez tan poetica y activa, tan valiente y alegre, de esa alma que siempre sonriendo sabe inmolarse por una idea, por una creencia, por una palabra, pero que en esa palabra pone toda su fé y hace ver al mundo entero todo el cielo posible para el hombre.

Eeso es —lo digo piadosa y devotamente,—eso es Juana de Arco. Es la encarnacion de nuestra alma francesa, porque una santa se forma poco a poco, se hace santa por el esfuerzo incesante hacia la perfección; pero Juana, lo que ella fué, lo fué desde el primer momento. Cuando se presentó ante Baudricourt, ya era Juana de Arco, era ya nuestra alma, nuestra alma exactamente, porque ellabrotó de nosotros, nuestra Palla Atenas, nuestra hasta no mas, brotó de nosotros como salta del suelo la alondra para llevar el beso gris de la tierra a los labios de oro del sol. Tal encarnación es Juana de Arco y ya no temo llamarla divina. Tal encarnación es para nuestros pequeños para nuestros humildes, para ese pobre pueblo a cuya gran piedad se sacrificó, para ese pobre pueblo a quién ella reveló la patria y la religión de la patria.

Tal es Juana para este pueblo quien amaba tanto y del cual ha sido tan amada y que la ama siempre y hoy mas que nunca, sí, mas que nunca. Todo el pueblo frances puede decirlo. Decidlo vosotros, nuestros valientes, nuestros hijos, vosotros que allá, la sentís presente en vuestras filas, vosotros, que, con ojos extáticos, veis brillar su estandarte, mientras que regais con vuestra sangre joven esta vieja tierra materna para hacerla florecer de nuevo, para dejarla, como el héroe griego, más grande y más hermosa de lo que la encontrastéis al nacer. Si, sois como Juana de Arco, porque vosotros también habéis renovado la patria y le debéis el milagro que habeis realizado imitandola, porque, en ese milagro del Marne, lo que os sirvió de santo y seña fué su nombre glorioso, el nombre de Juana de Arco, nombre que bastó en otro tiempo y que también bastará mañana. — lo juro, todos podemos jurarlo. — bastará no solo para arrojar al enemigo fuera de Francia, sino para arrojar a la Alemania fuera de la humanidad.

Jean Rechopin

De la Academia Francesa. (traducido por Migel Chmyzowsky).

Aviso judicial

El Dr. Luís Arce P., Jues 5º. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate de las fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17.500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri. provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v. de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora desig nados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastén

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya. Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz. avas etc. etc.

La finca de Chipanamaya, situa en Caquiaviri. es una hermosa propiedad de puna; cuenta con extensos terrenos de sembradío Tien 20 colonos; hay más de 300 cabesa de ganado. Está en las inmediciones de Corocoro.—Para mayores datos verse con el suscrito Sr. Germán Casas, Yanacocha No. 66.

German Casas

LA CASA MUÑOZ, anuncia a su aistinguida clientela, pasen a elegir modelos de sombreros para la presente estación. Medinezt(altosd ! (9. a3e)

GONZALEZ & MEDINA

EDITORES

Illimani 17-26 - La Paz - Casilla 143

Apareció la Obra más importante de Bolivia

Anuario de Estadística y Geografía

"EL SIGLO ILUSTRADO"

DE EDICION

Habiéndose ausentado a Cochabamba el director de nuestro diario, doctor David Alvéstegui con asuntos particulares ha quedado interinamente de director de «La Razón», el secretario de redacción señor Alberto Saavedra Pérez.

LA RAZON

LA PAZ, 28 DE MAYO DE 1918

El desprestigio de la justicia

Tema obligado se hace el tratar sobre la administración de justicia en estos tiempos. El histórico proceso Pando, con todas sus consecuencias propias de que somos testigos actualmente ha venido a preocupar, no sólo a todos aquellos que siguen de cerca todo proceso interesante, sinó a la opinión del país en general.

Bolivia toda, está pendiente de la actuación de los magistrados de La Paz, y, confiado en unos y desconfiando en otros, mantemos activa vigilancia, para que no se engañe ni se defruden las espectativas públicas, q' anhelan se dé un castigo enérgico a los que no han vacilado en arrebatar al país la reliquia más gloriosa que conservábamos. En las última semana, por desgracia, hemos llegado a convencernos que hay demasiado apasionamiento en ciertos miembros de la magistratura, y aún más, demasiado servilismo. Algunos de esos funcionarios no quieren aceptar la idea del crímen político. La rechazan por completo y en su obstinación persistente tratan de desaprobar y borrar las principales pruebas de cargo.

La ridícula comedia verificada con dos de las tessigos, en la que se hizo ficción de perjurios, solamente por capricho de un juez y de un fiscal, ha escandalizado a la opinión pública. La indignación ha sido general y los comentarios huelgan desfavorablemente para la justicia boliviana.

Nos haliamos al frente de un enemigo temible y ese enemigo es apasionamiento político de ciertos elementos de administrar justicia. Las leyes tienen una aplicación elástica para ellos siempre que sea en favor de la causa que se les ha encargado defender. Las personas arrastradas por esa corriente invencible de la obsesión partidista, en ese estado inconciente de la impunidad al amparo de fuerzas extrañas y superiores, no ven, en su desgraciada ceguera las inmensas responsabilidades que contraen con su falsa actuación. Pierden la idea de lo que es fallo humano, cuando las cosas se ven al través del tiempo. Esos magistrados en su perversidad y en su obstinación por defender el mal, para proteger y cubrir con el manto de un fallo absolutorio a los q' aparecen sindicados en un grave proceso no tiene tiempo para contemplar lo posterior, porque apenas alcanzan a defender su actuación presente. No les importa el fallo posterior de los hombres ni les preocupa la maldición del porvenir. No comprenden ese gran principio moral que aconseja labrar el bien para todos como fín para cosneguir su propio bien. No entienden de eso | Buscan afanosos la comodidad momentánea y pasajera, pisando y pasando por todo. Tanta venalidad ostensible y efectiva escandaliza justamente a todo el mundo, al extremo de que no se sepa que admirar más, la osadía y el cinismo de los prevaricadores y de los que hacen justicia como les da la gana o la impasibilidad de un pueblo q' contempla sin conmoverse las iniquidades y los atropellos judiciales.

Así con el proceso Pando. Desapercibido habría pasado tanto trabajo y manipulación si se hubiese tratado de una causa privada y sin interés alguno. Más, en el proceso Pando cada ciudadano, cada particular, cada buen patriota está constituido en parte civil. Miles de ojos que contemplan escudriñadores lo que ocurre entre bastidores de nuestros políticos bastardos y criminales; miles de oidos que lo escuchan todo; miles de personas que permanecen con la atención perseverante y concentrada en el proceso: tal es la vigilancia actual del pueblo sobre los magistrados que en él intervienen

Por ello, es necesario y es forzoso que los jueces y fiscales que ahora juzgan a los asesinos del ge[illegible] y n[illegible]

El gran crimen

Las emergencias del célebre proceso Pando.-El juicio contra María Lima.-El juicio contra Juana Guanca.-El juicio contra los magistrados Hennings y Valle.

Los debates en el proceso Pando

La acusación al juez Hennings.—La parte civil pide la inhibitoria del juez y se nombre al juez Rivadeneyra.--Cómo queda el proceso con las últimas emergencias.

El célebre proceso seguido contra los asesinos del mayor general Pando está tomando un aspecto variado y de serias proporciones Por un lado tenemos la sindicación a las testigos que aportaron las más importantes pruebas de cargo por el delito de perjurio, por la otra la acusación contra los magistrados que trataron de denunciar a dichas testigos como perjuras. Se ha ramificado este proceso con una rapidez sorprendente. y en esta ocasión la opinión pública sabrá apreciar la conducta y la probidad de cada uno de los jueces que intervienen en estos debates.

Como el juez Hennings se halla acusado por prevaricato y soborno, no podrá intervenir en el proceso en lo principal, por lo cual se desconoce todavía la resolución que se adopte para la prosecusión de las audiencias que han quedado interrumpidas a raiz de la acusación.

Con el objeto de evitar que el juez Hennings intervenga en el proceso, hasta que se resuelva por el tribunal respectivo la acusación, la parte civil ha presentado la siguiente solicitud:

Ante el juez Hennigns.

Señor juez de partido.—Pide que el proceso que indica, se pase al juez llamado por ley.

Ramón Pando. en el juicio criminal que se sigue contra los autores del asesinato de mi señor padre el que fué Mayor General don José Manuel Pando, ante Ud. digo:

Que con sentimiento de mi parte, ha sido necesario separarlo a Ud. del conocimiento de esta causa por hechos sobreviniente en q' la parte civil, está muy lejos de haber tenido culpa alguna.

El auto expedido por la Corte Superior de este Distrito en 25 del que corre de que Ud tiene pleno conocimiento, hace ostensible e inevitable la separación de Ud, y con mayor razón la del señor fiscal doctor Luis F. Valle cuya desgraciada inlervención en este juicio, ha sido de pernicioso efecto para Ud mismo.

Por tanto, y con arreglo al art. 881 del procedimiento civil, se ha de servir Ud. inhibirse del conocimiento de la causa, remitiéndola sin dilación, al juez llamado por ley que es el 2º. de partido.

Será justicia etc.

La Paz, mayo 27 de 1918.

Ramón Pando

El proceso contra Maria Lima

Maria Lima es objeto de uitrajes en el panóptico. Se pretende presionaria para que se intimide.- Una queja del abogado.—Ha sido suspendida la audiencia de ayer.--El fiscal Valle se excusa.--Petición para que se señale día y hora para la nueva audiencia.

El proceso por perjurio contra Maria Lima ha sido interrumpido por la excusa del fiscal Valle y por la del fiscal Mendoza, quien manifiesta que no es procedente la excusa del fiscal Valle. Por este motivo la audiencia que debió verificarse ayer en la mañana no se llevó a cabo. Sin que por ello se haya señalado día y hora para la nueva audiencia.

El abogado de la acusada ha solicitado al tribunal se designe día y hora para la reanudación de los debates. Aun no se sabe la resolución del juez Alarcón que interviene esto asunto.

Además los defensores de Maria Lima han presentado una queja ante el juez por los malos tratamientos de que es objeto la acusada de parte de algunos de los presos de la carcel y de parte de ciertos empleados de ese establecimiento. La queja es la siguiente:

Señor juez de partido

Reclamando por las irregularidades q' menciona, pide que el personal del juzgado dicte las providencias del caso.

Salómón A Nogales, defensor de la indígena Maria Lima, me presento y respetuosamente, expongo:

Esta desgraciada indígena que no ha tenido más delito que el de haber declarado lo que sabe, respecto al cobarde asesinato perpetrado en la ilustre persona del que fué mayor general José Manuel Pando y de las torturas que inhumanamente se le infirieron en la casa de Néstor Z. Villegas, fuera de les sufrimientos morales que se le inflinge con una prisión injusta, no tiene por qué ser ultrajada sañudamente por la familia de los asesinos.

En la mañana de hoy y en pleno salón de debates, la infeliz indígena, me ha manifestado que Tomasa de Villegas, Rosa Ascarrunz y el hilcaata del panóptico, a diario la mortifican y aun tratan de inferirle ultrajes de obra, lo que no puede ser.—El señor juez, ante cuyo conocimiento está el juicio que se le sigue, tiene facultad ámplia para dictar las providencias consiguientes para evitar estos atropellos, que revelan hasta descuido de parte de los funcionarios superiores de dicho establecimiento.

Por lo expuesto, se ha de servir usted, ordenar que mi defendida, si es posible, sea aislada del contacto de esas gentes, para que no se repitan iguales hechos que parece, que tendieran, a ejercitar coacción moral sobre su persona, quizá para conseguir fines proterbos.

Espero, que así lo ha de ordenar por ser de justicia.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Salomón A. Nogales

La acusación por prevaricato

La parte civil pide modificación al auto cabeza de proceso.—Se establece el sumario.— Se espera en la probidad del juez Arce Pinedo.

Habiendo la Corte Superior determinado que se proceda al juicio en la acusación formulada por la parte civil contra los magistrados que intervinieron en el proceso Pando, el doctor Luis Arce Pinedo procederá hoy a tomar la indagatoria del juez Benjamín Hennings y del Fiscal de Partido Luis Francisco Valle.

La resolución de la Corte Superior para que se proceda al juicio por soborno y por cohecho y negado la procedencia del juicio por prevaricato, no es correcta, pues si la Corte admite el juicio por soborno, queda desde luego admitido que existe el prevaricato. Esto es lógico y no cabe mayor discusión. Conviene que ese alto tribunal recapacite sobre lo procedido y prevea las consecuencias de sus procedimientos. No es tan posible que se deje de juzgar sobre una cosa y se resuelva hacer juicio sobre la consecuente de ella. Por lo demás, en el curso del proceso y en las incidencias se iran probando todos los casos denunciados en la acusación.

El último documento sobre este asunto es el siguiente:

Señor Presidente y V. V. de la Corte Superior.

Pido que por vía de enmienda, se haga la declaración que se expresa.

Julián E. Cano P., procurador de número y de la señora viuda e hijos del que fué Mayor General José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los asesinos de éste, ante ustedes respetuosamente, expongo:

Que en el auto expedido en 25 del presente mes, a correspondido a sus honrosos antecedentes.

Empero, el segundo considerando de ese auto, me dá motivo para solicitar como solicito, una pequeña aclaración en via de enmienda.

Se vé bien que los consinderandos cuya resolución judicial cualquiera, no constituyen más que exposición de motivos o fundamentos a lo resuelto, y que en todo caso, se debe estar a la parte dispositiva de esa resolución.

En este concepto, para comprobar el delito de prevaricato que se les imputa, cualesquiera que sean los motivos o las causas de ese prevaricato. Se averigua el hecho delictuoso que se trata de comprobarlo. A ese fin, responde la organización del proceso. Las causas determinantes es de ese hecho, pueden ser uno o varias, y la prueba se ha de producir para justificar todas las causas o motivos del hecho, por que la prueba quedaría mutilada e incompleta, por el hecho mismo de la restricción.

Si esta ilustrada Corte a formulado el segundo considerando de su auto, es tan sólo por que el soborno o cohecho, causa generadora del delito, es de más gravedad y bulto; pero esa declaración, no excluye la prueba sobre otras causas concluyentes y simultáneas.

Esta pequeña aclaración, solicito a la rectitud de esta Corte para evitar discuciones ulteriores que entrabarían el curso del proceso dando márgen talvez a discuciones insignificantes e inútiles, y la aclaración consistirá sencillamente, en que diga la parte dispositiva del auto de 25 del que corre, no contiene restricción ninguna y se esté a élla.

Será justicia, etc.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Julián E. Cano P.

El juicio contra Juana Huanca

Los debates es realizarán hoy en el Panóptico.--Una petición de los abogados.—Se pide que los debates se realicen en el palacio de justicia.

En el injusto juicio que se le sigue a la indígena Juana Huanca, una de las principales testigos de cargo, se ha resuelto, como lo teníamos anunciado que se realizarán los debates en la capilla del Panóptico. Atendiendo a la solicitud presentada por el abogado de la acusada, se resolvió últimamente que las dos primeras audiencias se verifiquen en el Panóptico y las demás en el palacio de justicia.

Los debates en el juicio por perjurio contra Juana Huanca han de ser interesantes; pero cabe advertir que entre los testigos figuran los mismos acusados y algunos sindicados, cosa que no nos parece correcto. Esperamos que no se dará lugar a esta anomalía judicial, permitiendo que los mismos que se hallan comprometidos en la sindicación de Juana Huanca, concurran a abrir cargos contra ella. Confiamos en que los abogados de la parte civil no permitirán que se cometa esta tropelia a los procedimientos legales.

La solicitud presentada es la siguiente:

Señor Juez de Partido

Reclamando por las irregularidades q' menciona, pide que el personal del juzgado dicte las providencias del caso.

Salomón A Nogales, defensor de la indígena Maria Lima, me presento y respetuosamente, expongo:

Esta desgraciada indígena que no ha tenido más delito que el de haber declarado lo que sabe, respecto al cobarde asesinato perpetrado en la ilustre persona del que fué mayor general José Manuel Pando y de las torturas que inhumanamente se le infirieron en la casa de Néstor Z. Villegas, fuera de les sufrimientos morales que se le inflinge con una prisión injusta, no tiene por qué ser ultrajada sañudamente por la familia de los asesinos.

En la mañana de hoy y en pleno salón de debates, la infeliz indígena, me ha manifestado que Tomasa de Villegas, Rosa Ascarrunz y el hilcaata del panóptico, a diario la mortifican y aun tratan de inferirle ultrajes de obra, lo que no puede ser.—El señor juez, ante cuyo conocimiento está el juicio que se le sigue, tiene facultad ámplia para dictar las providencias consiguientes para evitar estos atropellos, que revelan hasta descuido de parte de los funcionarios superiores de dicho establecimiento.

Por lo expuesto, se ha de servir usted, ordenar que mi defendida, si es posible, sea aislada del contacto de esas gentes, para que no se repitan iguales hechos que parece, que tendieran, a ejercitar coacción moral sobre su persona, quizá para conseguir fines proterbos.

Espero, que así lo ha de ordenar por ser de justicia.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Salomón A. Nogales

Será justicia etc.

La Paz, 27 de Mayo de 1918.

Salomón A. Nogales.

Espectáculos

EN EL TEATRO MUNICIPAL

El domingo en la noche ante numeroso público se ha efectuado la función preparada por la Escuela Dramática Paceña en homenaje y recuerdo a la Batalla de la Alianza.

El ripriese de la obra nacional Un Heroe del Batallón Colorados, ha merecido repetidos aplausos de la concurrencia, por su buena interpretación. En el papel de Doña Teresa, la señora Elena Cotta, artista conocida de nuestro público, supo interpretar correctamente a la madre que sufre la pérdida de un hijo, arrancando repetidos aplausos de la concurrencia. Los señores de la Quintana y Terán, se desenvolvieron con corrección.

El estreno de la comedia festiva Los Pavos Reales, ha sido del agrado de la concurrencia. El señor Castillo hizo muy bien, el médico sin clientela que aparentaba fausto y elegancia. La señorita Aranda, los señores Quintana, Teran, García, Calderon, Salcedo y González, desempeñaron muy bien sus respectivos papales.

La concurrencia se retiró satisfecha del resultado de esta función.

Li Ho Chang

Para el miércoles en la noche se anuncia el debut del notable ilusionista chino Li Ho Chang, que trae gran fama y favorables comentarios de la prensa del exterior según cosya en los recortes de prensa que se nos ha mostrado.

Volveremos a ocuparnos de este prestigitador e ilusionista para que conozca el público de La Paz la faborable acogida que ha merecido en otros centros principales de América.

Compañía Lola Maldonado

Continua actuando en Antofagasta la Compañía de Operetas Zarzuelas Lola Maldonado, que se halla animada para llegar a esta ciudad en segunda gira artística.

Sabemos que la Municipalidad reconociendo la importancia de esta compañía por su elenco y extenso repertorio que hemos dado a conocer oportunamente, ha resuelto prestar toda clase de facilidades a la empresa de dicha compañía para que llegué a esta ciudad por el mes de julio.

IDEAL Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle Jenaro Sanjinés No.
hbiretaasta las tres dela amadrugada --Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados

Sociales

Honrosa visita

Hemos recibido la atenta visita de S. S. el Encargado de Negocios y Cónsul General de la República Argentina, señor Carlos A. Galarce, quién vino a agradecernos por nuestro artículo de salutación a la Argentina con motivo de la celebración de su aniversario.

De nuestra parte agradecemos la gentil cortesía del distinguido Cónsul.

Velada

La que anoche tuvo lugar en el local del Círculo de Bellas Artes, organizada por dicho centro en honor del poeta Gregorio Reynods, con motivo de la publicación de su obra titulada «El Cofre de Psiquis» alcanzó el éxito más lisonjero y feliz.

Todos los interesantes números del programa fueron correctamente ejecutados, mereciendo aplausos de la selecta concurrencia.

En próxima edición haremos una detallada relación de esa simpática fiesta, que perdurará gratamente en la memoria de las personas asistentes.

Matrimonio

El próximo jueves a las 4 de la tarde se realizará el enlace nupcial de la señorita Mercedes Anze y el mayor Adolfo Aramayo.

La ceremonia revestirá carácter de intimidad.

Comida

El señor Francisco E. D'Andreis y su esposa ofrecieron el sábado último una comida a varios de sus relaciones y compatriotas.

En la diplomacia

En el tren del domingo ha emprendido viaje al Beni y Chaco el excelentísdmo representante pontífice ante nuestro gobierno monseñor Rodolfo Caroli, quién viajó acompañado de su secretario y del canónigo Félix Delgadillo.

Enfermos

Se encuentra enferma de gravedad la señora Emilia Flores de Ascarrunz.

* La señora Clotilde Monasterios de Bustillos ha experimentado mejoría en su salud.

* La señorita Blanca Perou S., se halla restablecida.

* El señor José H. Zalles está delicado de salud.

Viajeros

Del Noroeste de la república ha llegado el capitán Roberto Cueto.

* Viajó a Oruro el señor Minor Gainsborg, acompañado de su esposa.

* El teneniente coronel Julio Sanjinés regresó a Guaqui.

Teatro París

Concurrieron a la función dada la noche del domingo en el Teatro París distinguidas familias y caballeros de nuestra sociedad. He aquí una ligera lista:

E. Levy y familia, A. Villanueva y señora, M. Casanovas y señora, R. Mujia y familia, A Santa Cruz y familia, A. Saavedra y señora, H. Cuenca y señora, H. del Solar y señora, A. Moreno y familia, Sotomayor y señora, C. Calvo y familia, A. Molina Campero y familia, I. Lozada y señora, A. Zapata y señora, señoritas Ruiz, señoritas Sainz, Adolfo González y señora, Mayor Astiguita y señora, señoritas Aramayo, señorita V. Rada, señoritas Prudencio, señoritas Pacheco, V. Sanjinés y familia, A. Rada y señora.

Senores. Bellido, Ruiz Vergara, Gallarce, Bilbao, F. Gutiérrez Granier, Vargas Méndez, Santelices, Kommert y familia, Aramayo y familia, señoritas Reyes Ruck, Rosa Harrison, Michel y señora, J. P. Cusicanqui y familia.

La película exhibida fué del agrado del selecto público y, por ello, no dudamos que será repetida.

Después de la función biográfica, los salones de la Confitería estuvieron tan llenos, que fué imposible encontrar una mesa desocupada. La orquesta del maestro Torrico ejecutaba, entre tanto, un selecto repertorio musical.

Se anuncia para esta noche dos dramas interesantes «La Huella delatora» y «La Presa».

El jueves, como hemos dicho ya, se estrenará «Ferreol» singular drama de Sardou interpretada por un grupo notable de artistas.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El Director del Tesoro Nacional oficiosamente se ha entrometido en el asunto de Tomasiri, como si le hubieran dicho algo a él.

¿Quién le ha dicho a ese caballero que sea tan intruso? ¿Por qué no se esta callado y no se pone un dedo al a boca y el otro a la otra?

***

Cosas del destino. ¡Cuántas personas en el banquillo de los acusados!: los Jáuregui, Villegas, la Lima, la Huanca, Hennigns, Mamani, Calle y Valle.

Aqui hace falta un hombre.

***

¿Por qué será que ciertas personas tienen inclinación desesperada a las inmunidades parlamentarias?

Don Hugo D'Arlach puede darnos razón.

***

El fiscal Mendoza se niega a concurrir al debate de la Lima, porque no encuentra justisicación en la excusa del fiscal Valle.

Esto viene a probar que la ley se puede aplicar según los caprichos de un par de tercos. Veremos quien vence.

***

El amigo Infante vive muy cerca de la casa de Tellería.

Cuidado. No vayan a construir un camino para automóviles por AHI.

***

En un diario local se dice que la inmunidad no puede ser impunidad, y que la impunidad, es siempre la inmunidad, por lo cual la impunidad no es como la inmunidad

Ya habrá adivinado el lector que esto es de «El Tiempo».

Por los prestigios del pais

En el diario chileno la Aurora de Arica encontramos el siguiente suelto con el título de *Una guia internacional en veremos*, y que dice:

«Hace ya un año que llegaron a este puerto, procedentes de Bolivia y en gira hacia el Perú, dos caballeros paceños, con el fin, según dijeron de editar una gran obra de consulta para turistas y comerciantes, la cual titularían: «Guía Internacional del Viajero»

Esta obra de tan vital importancia para el comercio y el turismo comprendería las principales ciudades de Chile, Perú, Argentina y Bolivia: su edición artisticamente ilustrada contendría datos de suma importancia acerca de itinerarios, tarifas, vistas, distancias y descripciones de las ciudades de los paises nombrados.

Pues bien, a pesar del tiempo trascurrido, hasta la fecha el libro en cuestión no ha llegado ni mucho menos nada se sabe acerca de su aparición, por el contrario, el más profundo silencio reina al rededor de este asunto.

Es de lamentar que la obra esa, tan pomposamente anunciada, no haya salido a luz ni se tenga noticia de ella, pero es el caso, y grave por su puesto que varios comerciantes de esta plaza, entre ellos la firma de Canepa y Co. y la firma Raiteri, sufren ya perjuicios, puesto que todos ellos abonaron una buena cantidad de dinero (superior a cien pesos) con el fin de que sus establecimientos figuraran en la obra.

Además, los datos que hemos recogido al respecto nos dan a saber que los aludidos autores, quedaron de entregar la obra a sus avisadores cuatro meses después de la fecha en que recibieron el dinero. Más como decimos, de esto hace ya un año, y el famoso libro aún no llega a mano de uno solo de los comerciantes de esta plaza, ni mucho menos a particular alguno.

Esa tardanza y el mutismo que al respecto guardan esos dos señores que, según dijeron, pertenecían también a la prensa de Bolivia, ha dado márgen a que se haga sobre ellos tristes comentarios y los que por supuesto en nada les honran.

De desear sería que en bien de su honorabilidad, se sirvieran esos dos caballeros molestarse en poner en claro su conducta

Así no lo pide el comercio que se siente perjudicado al respecto».

Es necesario que se sepa que han resuelto los autores de esta guía entre los que se halla el doctor Julio Gutiérrez Pinilla, actual intendente de Tarija, últimamente nombrado. Las reclamaciones no solo vienen de Antofagasta y de Arica, sino también de todo el interior por donde se ha hecho sus viajes de propaganda el meecionado señor Pinilla. Es necesario que de una vez se tomen medidas para evitar que de hoy en adelante hagan negocios de esta índole, engañando al comercio tanto del país como del extrangero.

Salomón A. Nogales
Abogado

Telgramas del interiór

SUCRE

El ministerio de hacienda

Sucre, 27 de mayo.—Ha sido muy bien recibida en todos los círculos políticos y sociales la noticia del llamamiento hecho a don Darío Gutiérrez para que se haga cargo del ministerio de hacienda, tanto por la competencia financiera de este personaje como por su filiación republicana y que demuestra la política de conciliación que realiza el actual gobierno.

Arreglo de un incidente

La denucia hecha por los diarios independientes de una manifestación sediciosa verificada por el intendente de la policía la noche del 7 de mayo y la acusación hecha por dicho intendente contra los directores de «La Capital», «La Libertad» y «La Industria» se arreglaron extra judicialmente en la oficina de la prefectura con intervención del prefecto. Las gestiones para este arreglo han sido hechas por Raúl Gutiérrez Granier. Se firmó en la prefectura un acta de desistimiento suscrita por el intendente y por los periodistas de los tres diarios mencionados, dejando la averiguación del hecho denunciado por proceso administrativo ante la prefectura. Los periodistas independientes tuvieron el cuidado de hacer constar que no fueron ellos los iniciadores de estas gestiones.

El 25 de Mayo

El aniversario de Chuquisaca se celebró con el mayor entusiasmo, superando en éxito a los años anteriores. Los diversos puntos del programa preparado tuvieron feliz resultado.

Banquete a Zamora

Se prepara para mañana una manifestación en honor del ministro de gobierno Julio Zamora en el Club Unión. Los manifestantes tratan de dar a esta fiesta un carácter social para atraer amigos en favor del señor Zamora. Se cree que concurrirá un reducido número.

Accidente en Betanzos

Al llegar a Betanzos se volcó un auto, sin que se haya tenido que lamentar desgracia personal alguna.

COCHABAMBA

Protestas doctrinarias

27 de mayo.—Los montistas se reunen con frecuencia y se asegura en corrillos que preparan una manifestación de protesta contra el actual gobierno por haber permitido el ingreso de un republicano al gabinete.

La manifestación será contra Gutiérrez Guerra a nombre del partido doctrinario.

La campaña contra Adela Zamudio

En el bullado asunto de Adela Zamudio, el rector insiste en negar la jurisdicción del alcalde parroquial por ser un asunto escolar. El rector imenta fueros escolares para evitar se somprueben los cargos. La prensa sigue haciendo campaña activamente fustigando a la directora de la escuela fiscal, sin que esta conteste a los cargos que se le hacen.

Un concierto de beneficencia

Esta noche se realizará un concierto preparado por la sociedad protectora de los pobres a iniciativa de la señora Agar de Gutiérres Guerra.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el señor Roberto Herrera.

La querella de Zallez

Ha causado sensación la derrota completa de don Juan María Zallez en su querella contra el director de "La Razón" doctor David Alvestegui. La actitud de este señor es comentada en terminos favorables y se admira la caballerosidad de Alvestegui que no ha querido acojerse a sus inmunidades.

En venta

Se ofrece 463 metros cuadrados de terreno ubicados en Sopocachi con frente sobre la calle Belisario Salinas y la Avenida Centenario, contigua a la casa de Bernardo Pando. Precio módico.

Referencias en esta imprenta

15v 291

"LA ESPAÑOLA"

112

Acabamos de recibir:

Abrigos de Peluch, de Terciopelo y Casimir.

Boas y manguitos de piel, gran novedad.

Pieles por varas para adornos de vestidos.

Artículos finos, elegantes y modernos

CONTRERAS y CANO

Don Adolfo Trigo A.

El sempiterno y duelista senador, don Adolfo Trigo Achá, en galardón de su acción política en las elecciones pasadas, ha sido destituido de la jefatura del partido liberal de Tarija. Fué reemplazado por Roberto Molina, ex-intendente de aquella ciudad.

Quiere decir que el doctrinarismo con este nuevo leader ya agoniza en Tarija.

Adios doctrinarismo tarijeño. Esto es Fabio, señor que ves ahora, campos de soledad y de abandono .....

Locales

Fallecimiento

Ha dejado de existir la Socia Sra Narcisa Endara (Q. E. P. D) El Directorio de la Socieded «Obreros de la Cruz», suplica a Ud, se sirva honrrar con su asistencia la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de mañana hs 9 a. m.

Este favor comprometerá la gratitud de la Sociedad.

El cortejo funebre partira de la plazoleta Pérez Velasco.

La Paz, mayo 27 de 1918.

Corte Superior

Ayer se resolvieron las siguientes causas:

Efrain Alarcón pidiendo se le señale día y hora para posesionarse en el cargo de procurador; se le señala el día 27, horas 3 p. m.

Rafaela Murillo con Juan López, sobre cobro de alimentos.

Eufracia de Gutiórrez y compartes con Natividad A. de Beltrán sobre reivindicación de bienes.

Jesús Morales con José Maidana sobre divorcio.

Criminal contra el juez y fiscal 1º. de Partido de esta ciudad.

Causas que se veran en el curso de la presente semana.

Lunes 27.—Causas criminales.—Martes 28,—Autos interlocutorios Miércoles 29, causas criminales.—Jueves 30, feriado.—Viernes 31, autos intrelocutorios.—Sábado 10. Junio.—Benjamín Torrelio con José Sossi, rendición de cuentas.—Vocal de Semana, Dr. Ordoñez López.

Festival

Ayer a hs. 4 p m. tuvo lugar en el Colegio de San Francisco un festival por demas atruyente y significativo, preparado por los presep. tores y alumnos de dicho plantel recordando la batalla del Alto de la Alianza.

Los diferentes números del ameno programa fueron interpretados fielmnte mereciendo nutridos aplausos de la numerosa concurencia.

Sobresalieron la conferencia del Sr Vasquez, la jura de la bandera y los ejercicios de gimnasia.

Es de aplaudir la labor educacional patriotica que realizan los padres franciscanos.

Ssesion Municipal

Esta tarde a la hora de costumbre se efectuará la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en la que se terminará de discutir el padron de patentes e impuestos municipales del presente año y algunos otros asuntos que tienen que resolverse, mediante voto de los señores ediles.

Federación Universitaria

La Federación Universitaria de esta ciudad ha convocado a una Junta General de socios la que debe efectuarse el día de mañana en la noche en el local del White House. Dicha Junta General tiene por objeto hacer la renovación del Directorio para el presente trimestre, conforme a lo prescrito en sus respectivos estatutos.

Sociedad Casimiro Olañeta

Este centro cientifico—literario ha sido convocado a una sesion extraordinaria para el día miércoles 29 del presente mes con objeto de tratar un asunto de importancia para la marcha de la institución.

Se nos pide recomendar a los socios puntual asistencia.

Club Roja boliviana

El domingo en la tarde se realizó en el Liceo de Señoritas de esta ciudad un festival literario-musical celebrando la fundación de esta simpática sociedad organizada en este establecimiento.

Siendo este el primer aniversario de la Cruz Roja Boliviana, del Licco de Señoritas, las alumnas que tomaron parte en este festival desempeñaron sus papeles con toda corrección, mereciendo el aplauso unanime de la concurrencia numumerosa que asistó al acto.

Concurso de historia nacional

Nuevamente los interesados en saber el resultado del veredicto que debe dar el Juricalificador el Concurso Escobari de 1917, nos piden insinuar al rectorado de la Uiversidad active la solución de este concurso, pues parece que para el presente año aún no se ha convocado y el resultado de ello será que ambos concursos serán fallidos contraviniendo a la principal cláusula testamentaria del legatario que dispone que cada tres de enero se lleve a efecto este torneo.

Teatro municipal

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — Calle Socabaya No. 26 y 28

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para puertas
Alfiates
Accesrios para cargar cartuchos
Balanzas para pesar cartas
Bisagras
Cerraduras para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
" " hachas
" " combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para perchas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Resquetas para caballos

Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Secos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Seccion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Siliones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y alfombra
Diversidad adornos
Biombos de vidrios pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera
Escuadras para sopera
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas vidrieras, una vitrina, varios mostradores, diversidad de muebles a precios de ocasión en mi almacen de muebles de la calle Recreo bajos del colegio de los Corazones.

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	*ORURO*	*COCHABAMBA*
CALLE SANJINES 1? AL 22.—	CALLE LA PLATA 422.—	PTAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

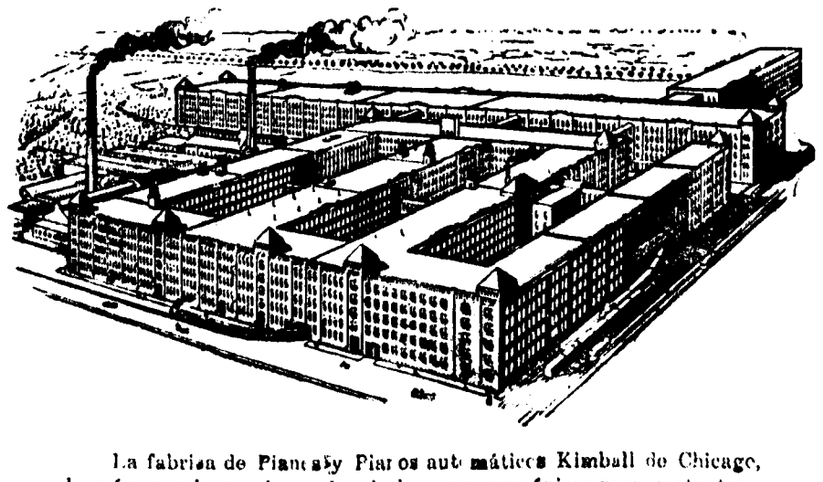

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles paro el primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confección y qafios garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

"La Razón"

ario de la Mañana

NO 416. CORREO CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

ño.....Bs. 32
.estre..... " 16
rimestre..... " 8
les ..... " 3

previene a todos los favorecedo- diario que tienen sus cuentas a- as, de avisos y suscripciones, re- a la brevedad posible, en este

tal advertencia se hace a los abo- del interior de la República.

Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

Enalquiler

frece un departamento inde- nte con agua, luz, baño, etc. alle Mapire No. 98
erencias en la mismacasa.
1 m.252

De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.

Referencias calle Mapire Nº. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.

Para por menores calle Ayacucho Nº 9.

La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

Se ofrece

Leche de vaca de primera calidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.

1m. 282.

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la reieón de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdon u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de das propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier esta blecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc , etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

THOMAS GIOVE

—o—

113

Oficina Técnica Minera

122 Colón.--Altos del Banco Alemán

TELEFONO 287.

Prospecciones de minas en general.

Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.). -Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

Pedido directo de Maquinarias

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

abitaciones amobladas

ariendan habitaciones con muebles por precios módicos calle Y 206.
8v.209

ien no desea te- er una casa en la udad de La Paz y segurar su capital?

bas cosas se conseguirán ando lotes de terreno en la gación de la calle de Pichin- sobre el Parque Riosiño, cuadras de la calle del Co- o que es la principal cotización por metro cuadra- la de ahora diez años. jirse a Gonzales Cia.—Diez dina Nº 163.
3v. 276.

SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c y todo el confort moderno.

Referencias en la casa sita- Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.

Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza "10 de Febrero"

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Articulos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 aquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

Almacen de Gonsignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga Nº.2 B. O.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

El ojo es la ventana del alma

idado con el abuso que haga Ud. de sus jos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

BENJAMIN HINOJOSA

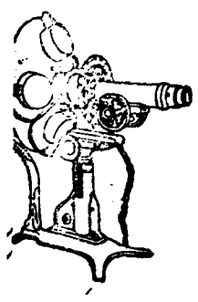

OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del stinguido público, de haber postergado su retiro hasel 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sodad de esta, quedando a disposición de las personas e quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y xial, Prebicia, Estrabismo (viscoso turnios) Astenopa, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, ara sus prescripciones cuenta con un surtido selecto sto material de óptica extraordinaria clase, las cuales alizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad sible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 media a. m. y de 1 a 5 p. m, calle Comercio No. 7, otelGuibert, (altos).

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí Nº. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

Abogado

Mgl. LlanosPonce

ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96

Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Niñera

Se necesita niñera joven, con buenas recomendaciones para atender niñita de un año. Preferible extrangera. Dirigirso, Avenida 6 de Agosto,—Casa del Sr. Rafael Taborga.
La Paz, mayo de 1918
8 v. 280.

Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN ML. BALCAZAR
57 DIEZ DE MEDINA 57

Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.

Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

Madame Philo

ACABA DE RECIBIR UN LINDO SURTIDO DE INVIERNO TODO ULTIMA NOVEDAD

Ruega a su distinguida clientela hacer sus pedidos, a su casa en Antofagasta, donde seran atendidascon prontitud.

De regreso de París en Ju... hará un viaje a esta ciudad, trayendo el gran surtido de invierno.

325 calle Prat.
CASILLA 949.
ANTOFAGASTA

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos.

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofrecí a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18, 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, broncedados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para mineros.
Aceite de linaza aguarrás por mayor y menor.
Pequeño surtido de vidrios etc. etc

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín
DE LA UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.–Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.–Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: **Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.**

Ventas Cooperativas

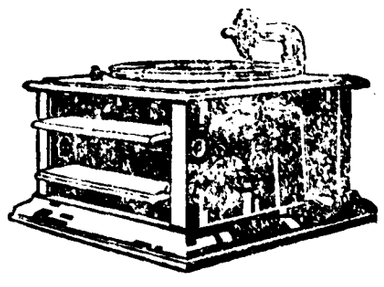

Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con faciiidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

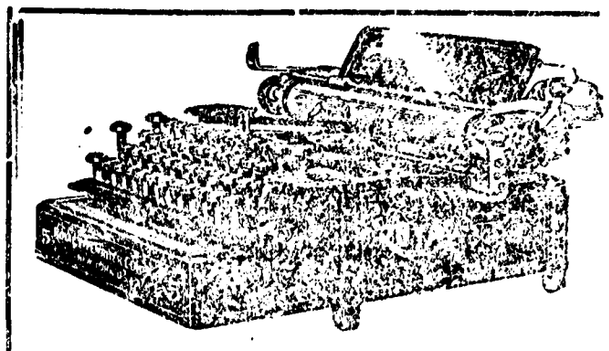

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuarán todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo B. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALREO NUÑEZ DELPRADO

Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.

davía Im No. 208. Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

LA PREVISORA
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $ 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400, 000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente.
" *Cárlos Cálvo*
" *Cláudio Sánjinés*

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

Sastrería LA PAZ
Olaguivel y Cía.
Yanacocha No. 68.

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el stricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.46

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Salchichería
"LA PAZ"

CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE
LEVADURA
Para Panaderías
Mayor y Menor

Además:
Mantequilla fresca
ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS
Etc., etc.
Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

José Borda
Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10%
Letras Hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera poteca, desde Bs. 1.000 hasta 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Locería 38 horas 9 de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p. m. el Parque Murillo a la 10 y 30

La Paz 10 de mayo de 1918

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura pública firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del radio urbano de la ciudad.

Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.

DANIEL ARAMAYO POZO.
Licitador
Calle Lanza No 42, casilla de correo No 438.

Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.

Señor D.
José A. Dehesa.
Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones, manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiendome de Ud. atto y S. S.

José A. Inda

Prevención

El señor Fermin Agramonte no tiene facultad para vender finca Ciénegas, situada en Coni ninguna otra propiedad perteneciente a la señora Esmelia B una ves que aquel se halla sep da de éste mediante juicio de d cio y ser todos los bienes p fernales, propios y esclusiva ésta.

Se hace esta prevención, po el aludido señor, titulándose ministrador de los bienes m moniales, pueda envaucar a tonto

Además se halla inscrita e Oficina de Derechos Reales la manda de divorcio, para que quier venta efecctuada por d señor Fermin Agramonte no registrada.

El Procurador de la causa.

3v.294

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, calliu N° 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

"CASA GRANDE"

Participamos a nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las mejores casas de París.

Pieles muy finas de la casa REVILLON FRERES.

Vestidos estilo sastre y de visita.

Abrigos varias clases.

Bolsas de perlas, seda y plata.

Blusas estilo última novedad.

ENRIQUE BORDA Y CIA.

MARMOLERIA
De
José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No 211 o a la ferretería de J. Martorell e hijo.

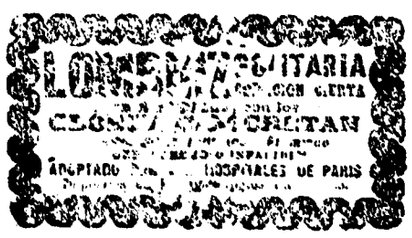

Sastrería "La Moderna"
DE
ROSENDO TRIN

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento de público que hab en lo dejado alg meses mi establecimiento, nuaré trabajando en el ramo la fecha.

La Paz, 25 de mayo de 191

Rosendo Trino